

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 167 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2019-00732	PERTENENCIA	VER
2019-00748	EJECUTIVO	VER
2020-00371	EJECUTIVO	VER
2021-00187	EJECUTIVO	VER
2021-00197	EJECUTIVO	VER
2021-00387	EJECUTIVO	VER
2021-00426	EJECUTIVO	VERIFICAR AUTO EN EL EXPEDIENTE DIGITAL, EN CASO DE NO CONTAR CON EL ACCESO SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRÓNICO cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co
2021-00486	EJECUTIVO	VER
2021-00487	EJECUTIVO	VER
2021-00492	RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	VER
2021-00523	EJECUTIVO	VER
2021-00540	PERTENENCIA	VER